



Mario Andrade Cervantes El próximo domingo celebramos en nuestro país el Día de la Libertad de Expresión, una fecha que nos permite recordar que éste es un derecho que forma parte de nuestras garantías individuales, y también de grupo, porque nos brinda la oportunidad de manifestar nuestra opinión, siempre con base en el cumplimiento de otro derecho fundamental que es el respeto a los demás. Como institución educativa, nuestra universidad tiene, no sólo el derecho, sino el deber y la responsabilidad de informar oportunamente a la población sobre las actividades que realizamos como parte de nuestras tareas cotidianas, sobre los propósitos y metas que los universitarios queremos alcanzar en beneficio de nuestra comunidad académica y estudiantil, siempre a favor del estado y nuestro país. En esta importante labor de difusión, los universitarios contamos con el invaluable apoyo de nuestros amigos de los medios de comunicación, a quienes agradezco la inmensa y trascendental labor que realizan diariamente para ayudarnos a informar a los aguascalentenses sobre nuestras acciones y retos, sobre nuestros logros y triunfos. Por eso, desde estas líneas le envío mis más sinceras felicitaciones, y el reconocimiento de nuestra comunidad, a los directores, editores, jefes de información, reporteros, fotógrafos y camarógrafos de los medios locales, quienes trabajan con apego al gran desempeño profesional que siempre ponen de manifiesto en sus medios informativos. Este agradecimiento es también porque al colaborar con nosotros para difundir los resultados que obtenemos en nuestra labor docente, de investigación y sobre los servicios y eventos culturales y deportivos que ofrecemos, nuestros amigos de los medios de comunicación nos ayudan a acercar aún más a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con la sociedad en general, pero, sobre todo, con quienes más necesitan de nuestra ayuda. De esta manera, al ejercer el derecho de informar, tanto nuestra universidad, como los medios de comunicación, contribuimos a fortalecer la democracia en nuestro país, pero también a dar cumplimiento a uno de los propósitos por los cuales fue fundada nuestra Casa de Estudios y que es contribuir al desarrollo social, económico, científico y cultural de Aguascalientes, de lo cual se desprenden otros beneficios que contribuyen a enriquecer a nuestro estado. Pero más allá de esta importante labor que realizan de manera cotidiana los medios de comunicación, debemos celebrar el Día de la Libertad de Expresión porque al ejercerla estamos propiciando un ambiente de diálogo efectivo, el cual dará paso a la crítica constructiva que siempre es indispensable fomentar en cualquier sistema democrático para garantizar el respeto de todas las garantías individuales, no sólo el de libertad de expresión. Hoy en día, en que los medios digitales han dado lugar al nacimiento de una gran diversidad de alternativas, las cuales han robustecido las propuestas informativas que existen, y que en conjunto contribuyen a crear una sociedad mejor informada y más participativa, es indispensable que valoremos y respetemos el derecho que tenemos todas las personas de expresar nuestras ideas y opiniones sobre lo que acontece a nuestro alrededor, pero sobre todo, es indispensable que valoremos la inmensa labor que realizan nuestros amigos periodistas, a quienes les envío toda mi admiración y respeto.